



Resolución N° 817 / 2025

09 SET. 2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025, ID 474.874, ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC N° 073/2025 con Mesa de Entrada DGIICS N° 1418/2025 de fecha 09 de setiembre de 2025, del C.P. RODOLFO ROJAS, con visto bueno de la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS, Directora Administrativa y Financiera y Habilitado pagador del Instituto, mediante la cual eleva al Encargado de Despacho la resolución de aprobación del llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026, ID N° 474.874";

La Resolución del Rectorado N° 1776/2025 de fecha 05 de agosto de 2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 1832/2025 de fecha 12 de agosto de 2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 3630/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, "Por la cual se nombra a la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 01 de enero de 2023";

Las Notas presentadas por los jefes de los diferentes laboratorios, en donde solicitan la ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO;

El Dictamen Técnico presentado por la Dra. VIVIAN GIMÉNEZ BAREIRO, Directora Científica, Académica y Asistencial, del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la UNA, y el C.P. RODOLFO ROJAS, Jefe del Departamento de Contrataciones, donde justifican la necesidad de la adquisición de nitrógeno líquido y gas carbónico;

El Memorando DAF N° 356/2025, de fecha 08 de setiembre de 2025, remitido por la C.P. GUADALUPE CANTERO, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 "ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026";

La Ley 7408/2024 de fecha 30 de diciembre de 2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

El Decreto N° 3248/25 de fecha 27 de enero de 2025 "Por la cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025, con ID 474.874, para la ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026.

Art. 2º.- ENCARGAR al Departamento de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, la ejecución del referido llamado de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes correspondiere, para su conocimiento y archivo.

C.P. MIRTHA LEITE GODOY
 SECRETARIA



Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO A.
 ENCARGADO DE DESPACHO IICS-UNA